

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 26-02-2019 16:40:12  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-103-MC19

<b>SEÑOR (ES)</b> : PRODUCTORA FREDY VALLEJOS OVANDO E.I.R.L.	<b>A Sr (a)</b> : FREDY WLADIMIR VALLEJOS OVANDO
<b>DIRECCIÓN</b> : BARROS ARANA N° Quilleco Región del Biobío 320 QUILLECO	<b>FONO</b> : --
<b>RUT</b> : 76.883.125-4	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : SERVICIO DE PRODUCCION TRILLA A YEGUA SUELTA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Unidad no definida	SERVICIO DE PRODUCCION TRILLA A YEGUA SUELTA, SECTOR EL RETOBO, DE ACUERDO A TERMINOS DE REFERENCIA.	SERVICIO DE PRODUCCION TRILLA A YEGUA SUELTA, SECTOR EL RETOBO	450.000,00	0,00	0,00	450.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 10 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>450.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>450.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>450.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-278 del sistema MUNICIPAL.

**Fuente Financiamiento:** 6-278

### Observaciones:

SERVICIO DE PRODUCCION TRILLA A YEGUA SUELTA, SECTOR EL RETOBO, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 63, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3649-1-PC19 / 22.08.11)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>